### RV: Foto de amanda

## Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 21/02/2024 13:40

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (148 KB)
IMG-20240221-WA0051.jpg;

Memorial 2023-00639



#### JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

i02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

Un. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

**De:** golden fredyy 214 <amanjudu@gmail.com> **Enviado:** miércoles, 21 de febrero de 2024 13:14

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Foto de amanda

Señores juzgado segundo del circuito de familia

Radicado: 2023-239

Como apoderada lea envio esta información, debido a que Arsa, no ha podido consignar los pagos a la cuenta que ustedes ordenaron, solicito entonces autorizar para la consignación la cuenta de la señora Yulier Andrea Amaya, madre del menor.

Agradezco su atención y colaboración









# INFORMACION EMBARGO JUDICIAL JORGE ADRIAN RUIZ





**GESTION HUMANA ARSA...** 12:37

para amanjudu, mí v





Mostrar imágenes

#### Cordial saludo

Desde la empresa ARSA E.S.P queremos informarles que los pagos de embargo del señor JORGE ADRIAN RUIZ ORTIZ no han sido posible consignar por dificultades en el portal del banco, estamos solicitando el apoyo de banco agrario y así poder realizar el proceso. Hemos estado en contacto con el juzgado y con el banco para que nos puedan resolver este inconveniente y así poder realizar dichos pagos.

les solicitamos a ustedes si es posible comunicarse con el juzgado y quizás dar una cuenta personal de la señora YULIER ANDREA AMAYA para realizar los pagos correspondientes debido a esta dificultad.

El valor que se le adeuda a usted hasta la fecha del día de hoy es \$273.853 correspondiente a diciembre, enero y primera quincena de febrero.

Quedo atenta a cualquier inquietud













